MADRID
pleno del ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

MADRID

OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 30/03/2021 Hora: 09:51
Nº Anotación: **2021/8000512**
Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Begoña Villacís Rita Maestre Andrea Lev Grupo Político: CIUDADANOS, MAS MADRID, PSOE, PP

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno Municipal Ordinario sesión 30/03/2021

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proposición Grupo Municipal MÁS MADRID nº anotación 2021/8000457

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: ☐ De adición ☐ De modificación ☐ De supresión ☒ Transaccional ☐ A la totalidad
☐ Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Enmienda Transaccional donde se sustituiría el punto 1 (sin numeración) por el siguiente texto:

1. El planeamiento que desarrolle y ordene urbanísticamente el Sector de Suelo Urbanizable No Sectorizado UNP 4.03 Nueva Centralidad del Este, calificará dichos terrenos dentro de la red pública de zonas verdes, estableciendo su cesión obligatoria y gratuita al Ayuntamiento. El Área de Desarrollo Urbano incorporará dichos terrenos dentro del Proyecto del Bosque Metropolitano, como parte de dicha infraestructura verde, aprobando los instrumentos técnicos que sean necesarios para su ordenación y ejecución.

Y además se incluiría un punto 5 , 6 Y 7 (nuevos) con el siguiente texto:

5. Instar al órgano competente de la Comunidad de Madrid para que el Plan de Restauración de la explotación minera existente en la zona de la Laguna de Ambroz, contemple de manera expresa un sistema de lagunas, con las condiciones requeridas para la creación de un ecosistema biodiverso y accesible que permita su adecuada preservación.
6. Instar a los titulares de la explotación minera a mejorar la señalización y protección de aquellos puntos de las Lagunas de Ambroz cuyas características puedan suponer peligro para las personas.
7. Reforzar la presencia de Policía Municipal en esta zona para evitar la proliferación de vertidos ilegales o la realización de actividades medioambientalmente agresivas por el entorno.

Además la presente enmienda sustituiría a la enmienda de modificación presentada por Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía con ºn de anotación 2021/8000495

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 30 de Marzo de 2021

Cargo: PORTAVOZ GRUPO MÁS MADRID

[redacted]

Fdo.: RITA MAESTRE FERNÁNDEZ

Cargo: PORTAVOZ GRUPO CIUDADANOS

[redacted]

Fdo.: BEGONA VILLACIS SANCHEZ

Cargo: PORTAVOZ GRUPO PARTIDO POPULAR

[redacted]

Fdo.: ANDREA LEVY SOLER

Cargo: PORTAVOZ ADJUNTA GRUPO PSOE

[redacted]

Fdo.: MERCEDES GONZALEZ FERNANDEZ

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

[redacted]

JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA